

Viernes, 9 de enero de 2026

### Sección VI - Anuncios particulares

#### Cámaras Oficiales

#### Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Cáceres

**ANUNCIO. EXTRACTO-Visita Profesional a la Feria Fruit Logística de Berlín (Alemania).**

**BDNS(Identif.):880365**

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/880365>)

La Cámara de Comercio de Cáceres, anuncia la apertura de convocatoria que tiene por objeto promover la participación en el programa Pyme Global, cofinanciado en un 85%, por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea, para la participación en la Visita Profesional a la feria Fruit Logística 2026 que se celebrará en Berlín (Alemania) del 04 al 06 de febrero de 2026.

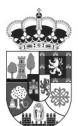
Primero.– Beneficiarios.

Pymes de la Comunidad Autónoma de Extremadura que se encuentren dadas de alta en el Censo del IAE.

El número máximo de empresas beneficiarias será de 16.

Segundo.– Objeto.

Concesión de ayudas económicas para promover la participación de las pymes en la actuación la Visita Profesional a la feria Fruit Logística 2026 que se celebrará en Berlín (Alemania) del 04 al 06 de febrero de 2026, va dirigida a a pymes del sector de productos hortofrutícolas (productos frescos y desecados), operadores de logística internacional (principalmente, transporte de productos perecederos), así como empresas auxiliares e intermediarias de comercio exterior como traders, agentes y/o representantes de empresas exportadoras o potencialmente exportadoras con Sede en la Comunidad Autónoma de Extremadura.



Viernes, 9 de enero de 2026

Tercero.– Convocatoria.

El texto completo de la convocatoria está a disposición de las empresas en la sede electrónica de la Cámara de Cáceres. Además, puede consultarse a través de la web,

<https://sede.camara.es/sede/caceres>.

Cuarto.– Cuantía.

La cuantía máxima de las ayudas a otorgar con cargo a esta convocatoria, a las empresas participantes en la actuación es de 16.065,41 euros, sobre un presupuesto máximo de 18.900,48 euros, cofinanciadas en un porcentaje del 85% cargo a los fondos FEDER, a través del Programa Plurirregional de España FEDER 2021-2027 (POPE).

El presupuesto total de ejecución de esta actuación es de 24.735,52 euros, que incluye los recursos estimados para los servicios de apoyo prestados por la Cámara de Comercio de Cáceres, será de 5.835,04 euros, serán aportados por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea y por la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital, a través de la Secretaría de Economía, Empresa y Comercio de la Junta de Extremadura.

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes.

El plazo para la presentación de solicitudes se abre, a las 09:00 horas del día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio y finalizará a las 14:00 horas del día 20/01/2026. El Modelo de Solicitud de Participación podrá descargarse en la web, <https://sede.camara.es/sede/caceres>.

Cáceres, 8 de enero de 2026

Raúl Iglesias Durán

SECRETARIO GENERAL

